



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCIÓN N° 063-2018/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes 22 de junio de 2018.

**VISTO:** El expediente N°966, del 04 de junio de 2018, correspondiente al oficio N°0115-2018/CIEP-P, cursado por el presidente del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana (CIEP), para que se oficialice y se auspicie el Congreso Internacional que a continuación se indica; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Internacional para la Educación Peruana (CIEP), en coordinación con el Vicerrectorado Académico y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, ha organizado el CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN: RETOS DE LA EDUCACIÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO, que se realizará en Piura, el 21 y 30 de julio, el 01; 03 y 25 de agosto del año en curso, con un total de doscientas (200) horas pedagógicas;

Que lo señalado en el considerando precedente, se ampara en los convenios suscritos y debidamente renovados, en su oportunidad, entre el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana (CIEP) y la Universidad Nacional de Tumbes y para el caso de nuestra Universidad, deviene concordante con uno de sus fines institucionales consistentes en "proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo", tal como literalmente se establece en el numeral 6.3 del artículo 6. de la Ley Universitaria N°30220;

Que en razón de lo anterior, es conveniente acoger lo peticionado con la comunicación señalado en la referencia y disponer lo pertinente, en los términos que se consignan en la parte resolutive, sobre la aprobación y el auspicio solicitados;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión ordinaria del 18 de junio del 2018 y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR** la participación de la Facultad de Ciencias Sociales, en las acciones de coordinación, organización y realización del CONGRESO

